

“XXVI RALLYE COSTA CANTABRICA”

“95ª CONCENTRACION-RUTA DE VEHICULOS HISTORICOS”

Reglamento Particular

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- La Peña Motorista de Asturias, con la colaboración de la Escudería GES, organiza en Villaviciosa para el día 7 de Abril de 2024 el evento de regularidad para vehículos históricos denominado “XXVI Rallye Costa Cantábrica”.

Este evento se desarrollará de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para eventos de Regularidad Histórica de la FEVA y con el presente Reglamento Particular, aprobado por la FEVA.

1.2.- Dirección del evento:

Director del evento y Responsable de Seguridad Vial:	Víctor Fco. Suarez Suarez
Adjunto a Dirección:	Gerardo Jaqueti Fdez Pello
Secretario:	Rafael Viña Fernandez
Comisario:	Rafael Loredó Coste

Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

2.1.- Serán admitidos a participar los automóviles fabricados 25 años antes de la fecha del evento.

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio del evento, la Organización efectuará un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, válido para el territorio español.

- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un límite de 1.000.000,- Euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán enviarse a la Peña Motorista de Asturias, Avda. Pablo Iglesias 24 – 33205-GIJON acompañadas de fotocopia del Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del Vehículo. En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y número de teléfono del conductor y acompañante.
- Club al que pertenecen.
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en 110 €, que deberán ser ingresados en Caja Rural de Asturias, cuenta Nª ES41-3059-0102-8124-9037-0422 antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I. Socios GES&PMA tendrán un descuento de 10 € en las inscripciones.

Art. 6.- DESARROLLO DEL EVENTO

6.1.- El evento consistirá en una etapa con dos secciones y un recorrido secreto total de unos 145 Km., de los cuales, aproximadamente, 110 serán de regularidad a una media impuesta siempre inferior a 50 Km/h. desarrollándose por carreteras abiertas al tráfico, en las que los participantes deberán respetar, en todo momento, las normas del Reglamento General de Circulación.

El Road Book se entregará a cada equipo por los comisarios de Parque al menos una hora antes de tomar la salida

Se publicará un tramo de calibración en la página Web de la GES&PMA al menos 15 días antes de la celebración del evento.

6.2.- Cronometraje. Se realizará la décima de segundo con desprecio de la fracción. El sistema de cronometraje será facilitado por Anube, quien proveerá a los vehículos del correspondiente Transponder de control en el parque de salida. Los puntos de cronometraje serán por localización GPS a lo largo del trazado y podrán estar en cualquier punto del mismo.

6.3.- No se anulará ningún control por causas derivadas de las situaciones del tráfico en las vías, la dirección del evento tiene potestad para anular cualquier control si lo aconsejaren las circunstancias del recorrido.

Solo se anularán los controles si, al menos, el 25 % de los participantes que tomen la salida en el tramo, no pudiesen completar con normalidad la totalidad del mismo. En último caso, el Comité Organizador tomara una decisión de carácter inapelable.

6.4.- Se entregarán a cada participante tablas para todas las medias utilizadas en el evento, o tabla impuesta cada 100 metros para tramos de este tipo, que será comunicado a los participantes en el Breafing de salida.

6.5.- El tramo denominado TC+, será comunicado a los participantes en el Breafing de salida

Art. 7.- PREMIOS Y TROFEOS

Se establecen 2 Clasificaciones:

1ª) RALLYE SIN APARATOS - Vehículos sin ningún tipo de aparato de medición adicional al de serie.

2ª) RALLYE CON APARATOS. - Vehículos con libertad total para cualquier aparato de medición adicional.

Se otorgarán trofeos, al menos, a los tres primeros clasificados (conductor y acompañante) de cada una de las dos modalidades.

Art. 8. - PENALIZACIONES

8.1.- Por cada minuto de retraso en la presentación en Parque de salida: 10 puntos

8.2.- Por cada minuto de retraso o adelanto en entrada en reagrupamiento o acceso a zona de control de paso: 10 puntos

8.3.- Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control horario a partir del minuto ideal de paso: 1 punto

8.4.- Por cada segundo de adelanto o retraso en cada control de regularidad: 1 punto

8.5.- Por detención reiterada en un tramo de clasificación: 100 puntos

8.6.- Infracción al código de circulación, denunciada por la autoridad: exclusión

8.7.- Pérdida de la placa del evento: 10 puntos

8.8.- Pérdida de un dorsal del evento: 10 puntos

8.9.- Pérdida de placas y dorsales: exclusión

8.10.- Pérdida, modificación o tachadura en el Carnet de Control: exclusión

8.11.- Penetrar en una zona de control por dirección distinta en el Libro de Ruta, o volver a entrar o atravesarla una vez visado en Carnet de Control: exclusión

8.12.- Remolque o transporte del vehículo durante parte del recorrido: exclusión

8.13.- Bloquear o dificultar el paso a otros vehículos, o dejar detenido en vehículo de forma que constituya peligro: exclusión

8.14.- No obedecer las instrucciones de la Dirección del evento: exclusión

8.15.- Abandono de un miembro del equipo: exclusión

8.16.- No pasar por cualquiera de los controles: 300 puntos

Art. 9.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Eventos de Regularidad Histórica de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA

ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO

Día 01.03.2024

10.00 h.	Apertura de Inscripciones	Peña Motorista de Asturias
----------	---------------------------	----------------------------

Día 21.03.2024

20,00 h.	Publicación Tramo Calibración	Peña Motorista de Asturias
----------	-------------------------------	----------------------------

Día 01.04.2024

15.00 h.	Cierre de Inscripciones	Peña Motorista de Asturias
20.00 h.	Publicación cambios de media	Peña Motorista de Asturias
20.00 h.	Publicación lista oficial de inscritos	Peña Motorista de Asturias

Día 05.04.2024

20.00 h.	Publicación lugares de paso	Peña Motorista de Asturias
----------	-----------------------------	----------------------------

Día 07.04.2024

De 8.30 a 9:00 h.	Entrega documentación y verificaciones	Pl. Pelambre-Villaviciosa
09:30 h.	Hora límite de presentación	Pl. Pelambre-Villaviciosa
09.45 h.	Briefing a participantes	Pl. Pelambre-Villaviciosa
10.00 h.	Salida 1º participante 1ª sección	Pl. Pelambre-Villaviciosa
12.00 h.	Llegada 1º participante 1ª sección	Pl. Pelambre-Villaviciosa
12.30 h.	Salida 1º participante 2ª sección	Pl. Pelambre-Villaviciosa
14.45 h.	Llegada 1º participante 2ª sección	Restaurante Amandi
15.00 h.	Comida y Entrega de Trofeos.	Restaurante Amandi

OFICINA PERMANENTE

En la Peña Motorista de Asturias-Escudería GES, en Av. Pablo Iglesias 24 - 33205-GIJON
Teléfono de información 684656498
Sitio Web: www.gesypma.es
Correo electrónico: gesypma@hotmail.com

ANEXO II - COPA GES 2024 DE REGULARIDAD HISTÓRICA REGLAMENTO

Desde la Peña Motorista de Asturias, presentamos la Copa GES 2024 de Regularidad Histórica. Este emocionante trofeo está compuesto por cuatro rallyes de regularidad que GES&PMA organizarán en el año 2024.

CALENDARIO:

- **RALLYE DE REGULARIDAD COSTA CANTÁBRICA: 7 DE ABRIL 2024**
- **RALLYE DE REGULARIDAD SUBIDA A LA MADERA: 23 DE JUNIO 2024**
- **RALLYE DE REGULARIDAD SANTIAGO LES VIEYES: 20 DE JULIO 2024**
- **RALLYE DE REGULARIDAD PRINCIPADO DE ASTURIAS: 24 Y 25 DE AGOSTO 2024**

Las fechas están sujetas a posibles cambios según los permisos de la DGT.

REGLAMENTO:

Los rallyes seguirán el reglamento particular de cada evento y serán consistentes con los estándares utilizados en todos los rallyes organizados por GES&PMA.

Cada equipo (piloto, copiloto y coche) **permanecerá inalterado durante los cuatro rallyes de la copa.** Cualquier cambio deberá ser notificado y aprobado por la organización antes de considerarse válido.

PUNTUACIÓN:

En cada rallye, se otorgarán puntos a los diez primeros equipos clasificados en cada categoría (CON y SIN) según el siguiente baremo:

1º ----- 12 puntos

2º ----- 10 puntos

3º ----- 8 puntos

4º ----- 7 puntos

5º ----- 6 puntos

6º ----- 5 puntos

7º ----- 4 puntos

8º ----- 3 puntos

9º ----- 2 puntos

10º -----

1

punto

Se otorgarán 2 puntos a cada equipo como prima de salida.

TC PLUS (TC +):

En cada rallye, habrá un tramo denominado TC+ con puntuación adicional en la general de la Copa, distribuida de la siguiente manera:

1º en el TC+ --- 3 puntos

2º en el TC+ --- 2 puntos

3º en el TC+ --- 1 punto.

El Rallye Principado de Asturias, colofón de la copa, contará con dos etapas y puntuará por separado cada una de ellas.

EMPATES:

En caso de empate, prevalecerá el equipo con más primeros, segundos, terceros, etc., puestos a lo largo de la Copa.

PREMIOS:

Para cada una de las dos categorías (CON y SIN), los premios serán:

- **1º Equipo Clasificado:** Trofeo e inscripción gratuita a todos los rallyes de la Copa GES 2025.
- **2º Equipo Clasificado:** Trofeo e inscripción gratuita a dos rallyes a escoger de la Copa GES 2025.
- **3º Equipo Clasificado:** Trofeo e inscripción gratuita a un rallye a escoger de la Copa GES 2025.

El Director del evento

Fdo. Víctor Fco. Suarez Suarez